

Durante la era republicana el edificio de la Intendencia o del Segundo Cabo fué destinado a Palacio del Senado, hasta que se construyó, durante el gobierno de Machado, el Capitolio Nacional.

Se trasladaron entonces a ese edificio las oficinas del Tribunal Supremo de Justicia, que actualmente lo ocupan.

EL PALACIO MUNICIPAL DE LA HABANA

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

El 18 de enero de 1773, el gobernador Marqués de la Torre presentó al Cabildo una representación en la que se daba cuenta del propósito Real, de demoler la antigua Parroquial Mayor, de la Plaza de Armas, en estado de ruina desde que sus paredes fueron resquebrajadas, con motivo de la voladura el 30 de junio de 1741, de la Santa Bárbara del navío Invencible, que se hallaba anclado en la bahía, y construir en el terreno que ocupaba dicha iglesia "las Casas Capitulares y Cárcel, con agregación de viviendas para los gobernadores".

En 1776 se comenzó la construcción del edificio, según los planos del ingeniero ^{Antonio} ~~ya citado~~ Fernández Trevejo, ^{M. Raldivar,} por el arquitecto Pedro de Medina, terminándose en 1793 durante el gobierno de don Luis de las Casas y Aragorri, el mejor gobernante de Cuba colonial, fundador de la Sociedad Económica de ~~M~~ Amigos del País, de la primera publicación literaria de Cuba, el Papel Periódico de la Havana, de la primera biblioteca pública, de la Casa de Beneficencia y autor de otras importantísimas disposiciones de carácter económico, cultural, educativo, benéfico y de ornato público.

Diversos gobernantes llevaron a cabo ampliaciones, modificaciones y mejoras. El déspota ^{Miguel} Tacón colocó, en 1835, el pórtico de mármol que todavía existe a la entrada del Palacio, con columnas jónicas y frontón coronado por el escudo de armas de la monarquía española.

En 1930 fué admirablemente restaurado, durante la administración del alcalde Dr. Miguel Mariano Gómez Arias, por el arqui-

tecto Evelio Govantes, en colaboración artística con el Sr. Félix Cabarrocas.

Mi admirado amigo e historiador, urbanista y crítico de arte, arquitecto J. M. Bens Arrarte, ha dicho muy acertadamente que "de las Casas de Gobierno que España construyó en Hispanoamérica durante el siglo XVIII, se destaca la de La Habana por lo acertado de su composición y el aliento o deseo que tuvieron sus autores de lograr una obra de arte"; y estima que "la crítica extranjera no ha entendido todavía las magistrales proporciones de este Palacio, que quizá algún día sea para el Barroco de América lo que la Logia de Bressia es al Renacimiento italiano".

Admiremos la belleza del edificio, siguiendo la descripción que de su fachada hace en su notable obra Arquitectura Cubana Colonial el arquitecto Joaquín Weiss y Sánchez, profesor de Historia de la Arquitectura de la Universidad de La Habana: "Notemos - dice como la potente arcada recibe, sin esfuerzo aparente, el macizo muro del piso superior; y también los vigorosos acentos, en éste, de las columnas adosadas, dispuestas, no en tramos iguales "autónomos" - a la manera clásica - sino en un más variado y complejo espaciamiento, dependiente del eje central, según la táctica barroca. Sin embargo, la unidad con el piso inferior se ha restablecido en el entablamento, quebrándolo sobre capiteles sostenidos en repisas, que corresponden originalmente a una tranquila línea de cielo, como concesión al naciente clasicismo, puesto que el reloj central con sus aletas involutas ^{das} data del ~~siglo~~ ~~XIX~~ siglo XIX. Notemos asimismo la habilidad con que se ha consumado el tránsito entre el frente y el costado, ^{entre el soportal con las columnas adosadas y el muro apilastrado,} estableciendo la perfecta unidad del conjunto. Finalmente, descuellan entre las formas particulares, las movidas y airosas ^{moderadas} naturas de las

ventanas, al parecer inspiradas en las de la catedral".

Del gran pórtico de su fachada principal, que alcanza dos pisos de altura, afirma Bens Arrarte que "por la magnitud de sus elementos, el espacioso intercolumnio y los arcos de cerca de cuatro metros de luz, y sobre todo por su anchura y profundidad, forma un conjunto monumental de primer orden", agregando: "también el buen gusto que impera en sus perfiles y detalles, hacen de él una obra maestra". Completa su juicio al precisar que "la composición de un piso noble sobre un pórtico monumental, bien del Renacimiento, pero aquí se independiza por sus propios detalles y forma este admirable ejemplar representativo del Barroco de La Habana, que difiere del ejecutado en España y en el resto de la América".

Emil Ludwing, el biógrafo y viajero de renombre universal, durante su estancia en La Habana el ~~1845~~ año ^{1945,} al visitar el Palacio del Municipio, ya a la salida y abrasando una de las columnas de su portico, nos dijo de éste a Gonzalo de Quesada y a mí que "no conocía otro en el mundo por él recorrido que lo superase en belleza artística y en grandiosidad arquitectónica".

Traspasemos al zaguán y ya en el patio central, se ofrece a nuestra contemplación, enmarcada por un macizo de palmas y arecas, de lozanía inalterable, la estatua pedestre *en* mármol de Cristóbal Colón, modelada el año 1860 en Carrara por el escultor italiano J. Cuchiari, homenaje de Cuba alnauta esclarecido, el hombre tenaz, de mente visionaria y carácter aventurero, que al arribar por vez primera a nuestra tierra, exclamó, maravillado de la belleza del lugar, la fertilísima vegetación, los suaves olores, los templados aires, la sinfonía de las aves; "Nunca tan hermosa cosa vide". Y ratificando su desbordada admiración, trans

cribió en su Diario: "Es aquella isla la mas hermosa que ojos hayan visto".

Bien merece que nos detengamos unos minutos, si quiera, en el vasto patio, del que afirma Bens Arrarte, despues de llamar la atención sobre sus arquerías, de la misma altura del pórtico, que tiene, "por la calidad de la piedra - nuestra caliza conchífera, con su textura agresiva a la molduración - y por sus perfiles en entrante, un sello de distinción y personalidad, nuevo elemento que contribuye a hacer de este Palacio habanero uno de los mejores de Hispanoamérica". Y detallando las peculiaridades de las arcadas del patio, declara Weiss que, "apeando sobre sus columnas sencillas como en el Primer Renacimiento, han recibido acentos barrocos con los capiteles apoyados en los lumbrequines o "placas colgantes" de origen musulmán, que Alonso Cano introdujera en los inicios del barroco castellano, y que aparecen en algunos edificios andaluces".

Atesora este patio el monumento mas antiguo que se conserva en Cuba: una pequeña lápida funeraria de piedra, orlada con una cruz y la cabeza de un ángel, erigido en memoria de doña María de Cepero y Nieto, dama principal de la Villa, en el mismo lugar de la Parroquial Mayor - que como ya he dicho se hallaba situada en estos terrenos - donde según la tradición, mientras oraba, el año 1557, cayó mortalmente herida, de un casual disparo de arcabuz.

Antes de tomar la escalera que nos conduzca al entresuelo y planta alta del Palacio, visitemos las oficinas de la Tesorería Municipal, pero no para conocer su organización y funcionamiento, sino para admirar tres de los mas valiosos tesoros artisticos e históricos que posee el Municipio y que se guardan en la caja fuerte de la Tesorería, para mayor garantía de su conservación.

Aquí están, Contemplemos primero las dos mazas de plata del Cabildo, construídas en 1613, según aparece de esta inscripción que llevan: "Mandolas hazer el Gov. D. Jvan Bitrian de Biamonte. 1631". Imitan, como todas estas insignias de autoridad, las mazas de armas usadas hasta el siglo XVI, y están pomposamente decoradas, muy al estilo de la época. En su parte superior o cabeza aparecen repujados cuatro escudos de España y dos de nobleza, éstos los del Capitán General que ordenó su construcción. Además figuran dos emblemas o jeroglíficos, que quieren representar el puerto de La Habana, visto en perspectiva, con sus tres castillos mas antiguos: La Fuerza, El Morro y La Punta, y en el centro del figurado puerto, una llave, tosca y caprichosa interpretación del escudo de la Ciudad, Las otras dos reliquias son: la copa de votación de los capitulares, bello trabajo de plata, forjado en La Habana a mediados del siglo XIX y que fué utilizada por la primera Convención Constituyente de 1901 y por la última de 1940 y también por el primer Senado de la República; y un crucifijo usado para los juramentos por los capitulares de La Habana durante la dominación española.

Siguiendo escaleras arriba, y después de admirar el cuadro de grandes dimensiones, adquirido por el Municipio en 1909, que reproduce el dolorosísimo episodio de la muerte de Antonio Maceo, Lugarteniente General del Ejército Libertador, ejecutado por el notable artista cubano Armando Menocal, visitemos la planta alta, dedicada, como casi todo el entresuelo, a Oficinas; y especialmente el salón de sesiones del Ayuntamiento, con su vestíbulo en el que figuran dos espléndidos bajorrelieves de mármol, que representan El Día y La Noche, cincelados por el escultor danés A. Thornwaldsen, fundador de la Academia de Bellas Artes de Copenhague, réplicas de los que en ella se conservan; el sobrio y elegante despacho del Sr. Alcalde; y el doble salón de recepciones

muy artísticamente decorado por Govantes y Cabarrocas, al realizarse la restauración, ya mencionada, del edificio. Tesoros artísticos de este salón son los dos grandes cuadros, relativos a la época de la conquista y colonización de América, que tienen por autores, el que simboliza la conquista llevada a cabo por los castellanos y representa a Hernán Cortés quemando sus naves en México, al pintor español Francisco Sans y Cabot^o; y el que recuerda el desembarco de los puritanos ingleses, pasajeros de la Mayflower, en la roca de Plymouth, al pintor belga barón Gustavo Wappers; donados ambos al Municipio, así como los bajorrelieves, el año 1880, por el insigne patriota Miguel Aldama, cuyo padre, español liberal, aunque adinerado, construyó en La Habana de extramuros otro magnífico palacio - conocido por el Palacio de Aldama -, con frente a la actual Plaza de la Fraternidad Americana, destinado, según la tradición revolucionaria, a servir de residencia al Presidente de la República que surgiera del triunfo de las armas cubanas en la Guerra libertadora de 1868, de la que su hijo fué una de las figuras más preclaras.

En el entresuelo del Palacio Municipal se encuentra establecida la Oficina del Historiador de la Ciudad con sus siguientes dependencias: Dirección, Archivo Histórico Municipal, Biblioteca Histórica Cubana y Americana "Francisco González del Valle", Publicaciones y Museo de la Ciudad.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA